

**ACTA 53ª COMISIÓN ACADÉMICA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

29/11/2024

Participantes: Jesús Ramos Prieto, Pierre H. Cialti, César Hornero Méndez y M^a Dolores Rego Blanco.

Reunida en sesión no presencial, a las 9:45 horas, del día 29 de noviembre de 2024, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia de su Director y con la asistencia de los miembros que se indican arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Informe del Director.

Toma la palabra el Director, para señalar, brevemente dos cuestiones. En primer lugar, conforme a lo previsto, el pasado lunes 4 de noviembre tuvo lugar el acto de inauguración del Máster, en una sesión en la que, como es habitual, intervino el presidente del Colegio de Gestores Administrativos, contando con la presencia de otros miembros del mismo. Igualmente, intervinieron los integrantes de la Comisión Académica presentes para referirse a distintos aspectos relativos al desarrollo del título. En el acto inaugural, destaca el Director, se desarrolló también por último la Lección inaugural: “El valor de referencia de los inmuebles y su incidencia en el sistema tributario”, dictada por el Prof. Dr. Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Derecho financiero y tributario, de la Universidad de Cantabria y miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).

En segundo lugar, el Director quiere subrayar, como algo que merece una valoración muy positiva, la incorporación como profesores para el título de dos gestores administrativos. En concreto, dicha incorporación se producirá en las asignaturas de Derecho administrativo y de Derecho civil. Señala que se trata de atender con ello una reclamación recurrente de los estudiantes en cuanto a la posibilidad de incorporar una mayor presencia de contenidos prácticos en las enseñanzas. Al mismo tiempo, destaca, esta evidente mejora permite aumentar la presencia de los profesionales de la gestión administrativa en el Máster, con todo lo que ello implica en cuanto al fortalecimiento de las relaciones y la colaboración con el COGAS.

2. Ratificación, si procede, de la aprobación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del curso 2023-24, del Autoinforme de renovación de la acreditación del curso 2023-24, del Plan de Mejora del curso 2024-25 y de la Check-list de información pública y evidencias.

A propuesta del Director, se procede a ratificar por unanimidad la aprobación por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, reunida anteriormente, de la documentación relativa al proceso de evaluación del seguimiento interno del título, a saber: 1) Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del curso 2023-24; 2) Autoinforme de renovación de la acreditación del curso 2023-24; 3) Plan de Mejora del curso 2024-25; 4) Check-list de información pública y evidencias.

3. Ruegos y preguntas

No hay.

No habiendo más intervenciones, siendo las 10:05 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 29 de noviembre de 2024.

Vº Bº

Fdo.: Jesús Ramos Prieto
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad